

Table with subscription rates: Santander, un mes... 8rs.; Provincias, 3 meses... 22; Ultramar 6 meses... 104; Extranjero, 6 meses... 184.

LA VOZ MONTAÑESA

Diario político de noticias y comercial.

San Francisco, 30, principal. Se admiten anuncios y comunicados a precios convenienciales.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Sábado 17 de Julio de 1880

NÚM. 1714

LO DEL NOROESTE

Como todo cuanto concierne a este asunto no deja de tener verdadero interés, vamos a transcribir a nuestros lectores lo que acerca del mismo nos transmite nuestro corresponsal.

Dice así: «Al fin mañana, según todo lo que se ve, el gobierno se ocupará de la cuestion ruidosa del Noroeste, y quedará acordada la liberacion de la linea, como lo tiene solicitado la empresa de Mr. Donon por conducto del presidente del Consejo de administracion, señor duque de Sesto, el cual parece que ha tomado con tal empeño la cosa, que no descansa un momento para hacer que se cumpla el famoso decreto reformando la ley hipotecaria, y en el que el Sr. Alvarez Bugallal no tiene más participacion que haberlo refrendado, pues, según se dice, su redaccion fué de la presidencia del Consejo de administracion, debido a que la minuta del decreto en cuestion que se presentó al Sr. Cánovas no llenaba los deseos de este, y se redactó tal y como apareció en la Gaceta.»

La expedicion de dicho decreto hay personas que no la atribuyen a iniciativa del señor Cánovas, si bien este asintió a indicaciones que se le hicieron en tal sentido, ordenando al efecto al Sr. Bugallal, con quien se dice conferenció detenidamente, que expidiese el referido decreto en la forma que se le había insinuado.

No falta quien asegure que al principio el señor Bugallal no estuvo muy de acuerdo con el asentimiento del presidente del Consejo, por haber oído las dificultades que presentaba el director del registro de la propiedad; pero que no habiendo sido estimadas por el Sr. Cánovas, se estudió bien el asunto y quedó por tanto terminado en la forma que apareció en el periódico oficial.

Se dice también que la presidencia del Consejo de administracion de dicho ferro-carril fué otorgada al duque de Sesto por indicaciones de una elevada persona, así como también al Sr. Sagasta la vice-presidencia que se le confirió.

Lo que sí pertenece ya al dominio público es que Mr. Donon no ha sido más que un mero representante de la empresa que ha realizado tan brillante negocio, y que, a pesar de la aprobacion que ha obtenido en el repetido decreto, el asunto no ha perdido interés, como lo prueban los acuerdos adoptados en el meeting celebrado en Oviedo contra la variacion del trazado propuesto por la actual empresa. Es mucho asunto el del ferro-carril del Noroeste.

FIESTA DE PARIS

Los detalles que anuncia el telégrafo respecto a los festejos que Paris ha celebrado en conmemoracion del 14 de Julio de 1789, parecen un cuento de hadas, y solo se conciben en un pueblo tan grande y entusiasta para solemnizar un día de tanta grandeza.

Hé aquí los telegramas que publica un periódico democrático:

«Paris 14.—La noche es deliciosa y la fiesta toma un desarrollo gigantesco.

La retreta, precedida por la música de la guardia republicana, llega hasta el centro de la ciudad y se detiene delante del teatro de la Grande Opera para entonar la Marsellesa.

Cien mil personas hacen coro, y todos se ponen en movimiento por los boulevares.

En ellos es recibido este inmenso cortejo con vivas a la república, que parten de las gentes apiñadas en las aceras, los establecimientos y los balcones del edificio.

El espectáculo es maravilloso y conmovedor.

Paris 14.—El día ha sido magnífico y la fiesta magnífica como ninguna, ni aun cuando se celebró la victoria de Solferino.

Cuatrocientos mil forasteros llegan en trenes que se suceden casi sin intervalos.

Todo Paris se halla cubierto de banderas tricolores. Hombres, mujeres y niños, las llevan adornados con escarapelas y banderas.

La circulacion por los boulevares y las calles se hace casi imposible.

Grupos inmensos recorren la ciudad cantando la Marsellesa, en medio de un entusiasmo frenético y no visto en ocasion alguna.

Los batallones que vuelven de la revista saludados por la muchedumbre con gritos estruendosos de Viva la república!

A las cinco de la tarde los grupos aumentan. Los forman individuos de todas las clases de la sociedad.

Los barrios de la Bolea, Opera, Montmartre, Europa, calles de Rivoli y Cuatro de Satiembre, ofrecen un aspecto mágico, y especialmente la plaza de la Concordia, donde se ven mástiles gigantescos, y llama la atencion el extraordinario número de banderas españolas.

A las nueve de la noche comienzan las iluminaciones en el Arco de la Estrella, Campos Eliseos y jardin de las Tullerías.

El servicio de ómnibus y coches está totalmente interrumpido por la muchedumbre, que lo llena todo.

A las nueve y media cae una ligera lluvia. Un grupo inmenso de soldados atruena el aire entonando la Marsellesa: pasada la lluvia, la muchedumbre fluye hacia las Tullerías y los Campos Eliseos, donde la fiesta se halla en todo su apogeo.

A la plaza de la República y a sus averidas han afluido unas quinientas mil almas.

El entusiasmo en los barrios de Montmartre, Belle-Ville, Temple y aun en el mismo de San Antonio es frenético, sucediendo lo mismo en los distritos inmediatos.

En todos ellos grupos con faroles y precedidos de músicas recorren las calles; en ellos se ven muchos soldados a los cuales se ha dado permiso.

La iluminacion oficial se distingue particularmente en las Tullerías, Luxemburgo y la Bastilla.

Otras calles se hallan tan espléndidamente iluminadas que parecen salones. El público apáuda al ver las casas mejor iluminadas.

Todo el mundo confiesa que jamás se ha fondido el espíritu público en una explosion tan inmensa.

El pueblo y las autoridades han fraternizado.

A la fiesta celebrada esta mañana en los Campos Eliseos asistían miles de militares: entre ellos se veía al general Canrobert.

La fiesta en el ayuntamiento brillantísima: habló Víctor Hugo, produciendo el mayor entusiasmo.

Al comenzar anoche la fiesta en Lyon, una mano intencionada cortó los mástiles que sostenían los gallardetes y los conductos del gas. Repuestos esta mañana, se ha celebrado la fiesta con extraordinaria animacion.

En el Havre el regocijo ha sido inmenso.

Hechos políticos.

De nuestro corresponsal: «La Correspondencia, en su número de anoche, da la noticia de que el cabecilla epirata Calixto Garcia ha abandonado la Isla de Cuba. Tan fausta nueva, por desgracia, no se ha confirmado hasta ahora, ni en los centros oficiales donde debería saberse, caso de ser cierta, no se tenía el menor conocimiento de semejante suceso, que, de ser verdad, hubiera faltado tiempo al general Banco para comunicarlo al gobierno y a este para haberlo publicado en sus órganos más autorizados, y en los términos oficiales con que lo ha hecho en otras ocasiones; por eso la noticia de La Correspondencia ha sido recibida en todas partes como una de esas muchas que echa a volar, para después de algunos días rectificarse a sí misma. Esto se decía en cierto centro hablando de aquel cabecilla y de su paradero, que en realidad es ignorado hasta para los que le siguen todavía.»

Seguramente que se hubiera publicado la noticia a son de bombo y platillo, como lo hizo la prensa ministerial con el famoso telegrama que anunció la pacificacion de la Isla.

Verdad es que después que se cerró el empréstito se apresuraron a desmentirla, lo cual es muy natural tratándose de conservadores.

«Habrá ahora algun otro empréstito en puerta? No nos sorprendería.»

Ni por esas. Habla nuestro corresponsal: «Afirmar personas muy autorizadas, que los individuos de las minorías fusionistas que han sido designados por la suerte para formar parte de las comisiones de ambas Cámaras que han de concurrir al real palacio, con motivo del próximo suceso, asistirán todos a dicha ceremonia, por más que se hayan visto precisados a ausentarse de Madrid, a donde regresarán del 20 al 24 de Agosto inmediato para no incurrir en falta.»

Bien hecho, y cuidado con que falten, porque... al menos, si no reciben el poder, que no le recibirán, tendrán el consuelo de reparar sus fuerzas con el refresco, y algo es algo.

Un telegrama de Barcelona recibido por el señor Romero Robledo, fué causa, al decir de nuestro corresponsal, de que este conferenciase antes de ayer largamente con el señor Cánovas del Castillo.

Lo que podemos decir es que a esta conferencia se le daba gran importancia.

«Es horrible! Con motivo de la solemne fiesta que se ha celebrado en Paris en conmemoracion del aniversario de la toma de la Bastilla, no ha ocurrido desorden ni escándalo de ninguna especie.

«Parece mentira que ni siquiera haya ocurrido un motin de esos que suelen tener lugar cuando se cree necesario! Esos pícaros demagogos de franceses se empeñan en no dar gusto a los conservadores. Acompañamos, por tanto, en el sentimiento a la prensa conservadora, incluso al democrático Imparcial, que deben estar inconsolables.

El caso no es para menos. Un periódico neo, clerical y rabiosamente reaccionario, de Bilbao, cuyo nombre omitimos para no darle gusto, por que demasiado demuestra que lo único a que aspira es a que suene su título, nos hace objeto de su iracundia por haber solemnizado la fiesta del 14 de Julio, aniversario de la toma de la Bastilla en la capital de Francia.

Estamos altamente satisfechos de haber merecido los anatemas del periódico citado, porque esto significa que hemos llenado cumplidamente nuestro deber de demócratas al solemnizar aquel glorioso acontecimiento, precursor de la revolucion francesa.

Quédese para los organillos de la reaccion, para los falsos apóstoles de las doctrinas del Crucificado, para los mercaderes del templo, para los defensores de la causa carlista, que está dando en un país extranjero el vergonzoso espectáculo de un proceso criminal por robo, la tarea de celebrar los aniversarios de los crímenes cometidos en este país por las salvajes hordas del absolutismo, deshonra de la civilizacion y mengua de la patria.

Quédese para esos fariseos abominables la poca envidiable satisfaccion de creer que son más dignas de ser solemnizadas las atrocidades cometidas por ellos en Olot, Iguazuza, Cuenca y otras poblaciones, que el hecho grandioso de la destruccion de un edificio destinado por los gobiernos absolutos a instrumento vil de sus inicuas venganzas y de sus ignominiosas barbaries.

El periódico de Bilbao, al que nos referimos, se conduele de que el gobierno haya permitido que se celebre en una capital de España el aniversario de los vergonzosos crímenes del 14 de Julio.

No le falta más que pedir al gobierno del señor Cánovas la autorizacion para celebrar con toda pompa las herosidades del cura de Frix, de Telaraña y de Rosa Samaniego.

A bien seguro que nunca podría solicitarlo con más probabilidades de obtenerlo que ahora, dada la disposicion favorable que existe por parte del gobierno del señor Cánovas en favor de las honradas masas carlistas.

Compadecemos, sin embargo, al periódico de Bilbao por los malos ratos que ha de sufrir al ver el entusiasmo verdaderamente frenético con que se ha solemnizado en la vecina república el aniversario de la fecha memorable que tanto le escuece.

Y tanto mayor ha de ser este martirio, cuanto que hasta la prensa más reaccionaria de Paris confiesa que Francia entera se ha asociado a la manifestacion de júbilo que aquel acontecimiento despierta en el ánimo de todos.

«Organillo nada más que de Santander nos llama el aludido colega. Todavía le llevamos en esto alguna ventaja. Nosotros no podemos llamarle ni siquiera organillo de Bilbao.

«Cómo ha de ser organillo de la heróica villa el representante en la prensa de los que la bombardearon y quisieron aniquilarla en nombre de una causa tan execrable como odiosa? Cállese, pues, el órgano de las sacristías y devore en silencio el despecho de su impotencia.

«Leemos en La Union del 15: «Hoy hace seis años que las honradas masas carlistas consiguieron apoderarse de la ciudad de Cuenca, después de tres días de combate. La plaza estaba mandada por el brigadier Iglesias, y el ejército que iba en

auxilio de aquella, por el general Soria Santa Cruz.

Dueños de la ciudad los partidarios de la religion y el trono, no hubo exceso que no cometieran ni crimen que no realizaran.

El incendio, el robo, el saqueo, la violacion, el asesinato; todas cuantas infamias puede concebir una imaginacion vandálica, fueron cometidas por aquellos salvajes, armados de trabuco y escopulario.

Cuenca llora hoy, y llorará eternamente, la inmensa desgracia de que fué víctima en 15 de Julio de 1874. La plegaria de la desolada viuda se confunde hoy con la del pobre huérfano y la doncella deshonrada, en torno del mausoleo donde reposan las cenizas de los que fueron víctimas de aquellas hordas de bandidos.

Nosotros unimos nuestro dolor a tanto dolor. Entre los 45 ó 50 ciudadanos asesinados en tan aciago día, eran algunos correligionarios nuestros, y todos ellos nuestros amigos.

Los autores de tantas maldades, vencidos al fin por el ejército liberal, se ostentan en todas partes, como si realmente hubieran sido los vencedores.»

Este aniversario es el que hubiera querido celebrar el periódico neo de Bilbao, en compensacion siquiera al que ha celebrado la república de Francia conmemorando el hecho de la toma de la Bastilla.

Los neos no se quieren convencer de que la democracia se ha apoderado ya de todas las conciencias.

«Desgraciados! De La Gaceta Universal: «El señor marqués de Molins se empeñó en que ayer habria en Paris muchos desórdenes, y así lo telegrafió al ministro de Estado, según dijimos ayer en nuestra segunda edicion.

La Política dió anoche los desórdenes como ocurridos ya, y tanto el periódico como el embajador han quedado lucidísimos, porque la fiesta de la república se ha verificado sin el más ligero tumulto.

Las dotes policíacas del señor marqués de Molins han quedado acreditadas. Los conservadores creen que en todas partes sucede lo que donde ellos gobiernan, que no se pasa un día sin algun motin.

«Cuánto sentirán los conservadores que en la fiesta de la república no haya habido algun trastorno! Y cuánto celebramos nosotros que no haya ocurrido ni el más ligero tumulto! «Que rabien!

«La Union espera que los diarios ministeriales contesten a esas preguntas: «Es cierto que el subsecretario de Gracia y Justicia, en ausencia del Sr. Bugallal, ha preguntado al Consejo de Estado si la ley y el concordato permitian el establecimiento en España de las congregaciones disueltas en Francia, y caso de no permitirlo, qué debería hacerse con las ya establecidas? «Es cierto que el Consejo de Estado ha contestado que la ley y el concordato solo permitian la existencia de tres órdenes, a saber: los escolapios, los padres misioneros y las hermanas de la caridad? «Es cierto que esta cuestion ha ocupado seriamente al Consejo de ministros, y este no sabiendo qué hacer ante la multitud de influencias de todas clases, órdenes y sexos que lo solicitaban, dejó el asunto abandonado a la discrecion de Romero Robledo, el cual ha encargado a los gobernadores que hagan la vista gorda para no ver a los jesuitas que amenazan llenar todas nuestras provincias? «Es cierto, por último, que no se cumple la circular del ministerio de Hacienda y que el gobierno se ha declarado vencido, impotente ante las influencias ultramontanas?»

De un periódico: «El nuevo ejecutor de la audiencia de Sevilla es un licenciado del ejército condecorado con varias cruces, entre las cuales se cuenta la del Mérito militar.

Opinamos que se le recojan los diplomas. De otro: «Pues opinamos por que se suprima la plaza y se le coloque a ese hombre en sitio más en armonía con sus brillantes antecedentes.»

Nuestro: Nosotros estamos conformes en que se suprima la plaza, pero al hombre que la ha admitido hallándose condecorado con cruces y diplomas le colocamos en el Africa Central sin diplomas y sin cruces.

«La Federación asegura que se va a hacer en Milán

una tirada de 100 000 ejemplares del extracto de la causa del Toison para repartirse por toda España, y especialmente por las provincias vascongadas.

Esto es trabajar en contra de D. Carlos. Después de leer aquel vergonzoso proceso, ¿quién es capaz de seguir siendo partidario del héroe de Oqujeta?

¡Nadie que estime en algo su dignidad y su decoro!

Dice *La Gaceta Universal* lo siguiente, que recomendamos al periódico bilbaíno:

«Nosotros, hijos del siglo XIX, amantados en las grandes ideas del 1789, amantes de la monarquía constitucional nacida de aquellas ideas y nutrida con aquellos regeneradores principios, no podemos dejar pasar desapercibida esta fecha que hoy conmemora la España y que con la Francia conmemora la Europa entera.»

Hacer otras cosas, no ya renegar, olvidar siquiera la gran significación del 14 de Julio de 1789, sería hacer causa común, por una preocupación inexplicable ó por una indisculpable debilidad de espíritu, con los enemigos de la libertad, con los sectarios del absolutismo, con los amantes del derecho divino y de la intolerancia religiosa.»

Trague usted saliva.

Ha habido un periódico campista:

«Nos han hecho gracia los periódicos ministeriales hablando de consecuencia.»

Con cuatro líneas se les tapa la boca.

El Sr. Cánovas es hombre tan consecuente, que trozos de un libro debido a su pluma constituyen hoy un delito de imprenta.

El Sr. Romero Robledo ha firmado tales documentos y dicho tales cosas, que al que las dijera ahora públicamente ó escribiera le entregaría el señor ministro de la Gobernación á los tribunales para que fuera conducido á presidio.

El Sr. Elduayen se halla en el mismo caso que el Sr. Romero Robledo.

Los Sres. Silvelas se encuentran en caso parecido, y nada decimos de los propios periódicos ministeriales, porque eso sería el cuento de nunca acabar.»

Efectivamente, no hay personaje de la situación cuya historia política no sea una serie de inconsecuencias y de apostasias vergonzosas.

Nuestro querido amigo señor Pi y Margall, recibió de Barcelona el telegrama siguiente:

«Amigos y correligionarios unidos en fraternal banquete, para conmemorar el 14 de Julio, os saludan admirándose á las ideas que defendéis.—Almirall, Lüstau, Valles, Roig, Lacasa.»

Don Francisco Pi y Margall contestó con el telegrama siguiente:

«Ojalá á mi vez. Mis ideas son las vuestras; esforzémonos por que sean las de la nación.—Pi y Margall.»

### SECCION EXTRANJERA

(DE NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO)

#### Italia

Telegramas de Milan del día de ayer, dicen que la causa sobre el Toison de D. Carlos ha tomado un nuevo giro después de la retirada de los abogados que representaban á aquel, consecuencia de haberse negado el tribunal á suspender la causa mientras se fallase la de injuria y calumnia que se ha intentado contra el testigo Sr. Erdavide por sus declaraciones, que el abogado Sr. Brasca considera ofensivas á su persona y á D. Carlos.

Ayer continuó la vista sin tener D. Carlos representación, oyéndose á los testigos.

Los Sres. Erdavide y marqués de Alex, el primero verbalmente y el segundo por escrito, insisten en sus declaraciones favorables á Boet.

Los Sres. Esparza y Ratamero niegan las afirmaciones de estos.

#### Inglaterra

El periódico *Daily News* publica un despacho de Viena diciendo que la Puerta, con fecha 28 del pasado Junio, dirigió una nota importantísima á las potencias, cuyo texto se conoce ya, en la cual declaraba que no consentiría jamás en la cesion á Grecia de las ciudades de Janina, Larissa, Metzow y Prevesa.

Añadía que, en el caso de llevarse á cabo esta cesion, las consecuencias serian terribles, dado el estado de ánimo de los habitantes musulmanes de dichas ciudades, y siendo de prever que estos hiciesen una resistencia desesperada.

El *Times* dice que la Puerta ha creído que conseguirá separar á Alemania del concierto europeo sobre las cuestiones de Oriente al echar mano de oficiales y agentes alemanes para realizar las reformas del imperio otomano.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 15 de Julio de 1880.

Muy señor mío: Disipados los rumores que se habian propalado con motivo de las disiden-

cias surgidas en la facultad de medicina de la real casa queda ahora en pie la duda de si la reina alumbrará en La Ganga, como opinaria, según parece, el médico austriaco señor Roedel, ó si lo verificará en Madrid, como desearia el presidente del Consejo, que en cuenta más natural que tan fausto acontecimiento se verifique en la capital de España y en el palacio de la plaza de Oriente, como sitio el más apropiado para recibir á las numerosas comisiones oficiales llamadas á asistir á tan solemne acto. En la duda creo saldrá triunfante el Sr. Cánovas, como lo ha salido, y no podía menos, en el debate que hubo en el Consejo celebrado á propósito de las expropiaciones del Retiro, asunto que, efectivamente, urge resolver en un sentido ú en otro.

Es, sin embargo, más llano el que ha sido encomendado en el propio Consejo al Sr. Romero Robledo de excitar la organizacion de los comités liberales-conservadores en provincias para que se presenten como en una haz en las próximas elecciones provinciales. Aparte la vitalidad de partido, como tal partido, que no analizo ni siquiera discuto, el poder siempre tiene medios de presentar á los suyos tan numerosos como compactos; y como, á mayor abundamiento, todos los indicios son que los fusionistas muestran la mayor influencia en la mayor parte de las localidades, V. convendrá conmigo en que no necesitará de grandes esfuerzos el ministro de la Gobernación para dar por el gusto á su patrono el Sr. Cánovas, á quien, no sé por qué, se me antoja creer ha de criticar algo por sus preferencias.

Otro de los asuntos discutido en el propio Consejo es la importancia y alcance de las cédulas personales, simple documento de seguridad según el Sr. Romero y medio de tributacion según el ministro de Hacienda, que fueron los dos que sostuvieron el debate. Tal y como aquellas están establecidas, la discusion ofrece ancho campo; y si bien no puedo precisar cuál de los dos conceptos es el llamado á prevalecer, sucederá lo de siempre; que pagarán los vidrios rotos los viajeros y los contribuyentes en general, obligando á los primeros á proveerse de pasaportes y recargando á los otros el precio de un impuesto que será más excesivo que el que proyectaban Figuerola y Pedregal de los balcones y ventanas. Pero, como la cuestion es de cuartos y el gobierno los añoja bien pagando con puntualidad las clases activas y pasivas, los cupones, las obras públicas y demás descubiertos, ¿quién va á quejarse por un aumento más ó menos?

Lo más particular que hay aquí es el restablecimiento del pasaporte que tantos disgustos y vejaciones proporcionaba en otros tiempos. Se suprimió por eso mismo; ¿por qué se restablece ahora si el objeto no es otro que cobrar unos céntimos más para los ingresos que el señor Cos-Gayon juzga indispensables? ¿Podrán compararse nunca con las molestias que van á ocasionar á los ciudadanos españoles?

De política apenas se habló en el Consejo; se ocuparán más especialmente cuando sea conocida la circular electoral que trae entre manos el Sr. Sagasta y que dicen tendrá algun toque saliente, y cuando se sepan tambien los progresos que hagan en provincias demócratas y tradicionalistas, todos los cuales, empuñados en dar una especie de leccion á los fusionados, trabajan con afán para sacar triunfantes muchos de sus candidatos.

Supongo que les saldrá la criada reponedora, es decir, que sacarán menos raja de lo que se proponían; pero, en tanto, es de señalar su actitud, sobre todo la de los tradicionalistas que se proponen echar el resto en las provincias vascongadas. ¿Por qué? Ellos se lo sabrán; pero calculo que tambien lo sabe el gobierno y de ahí infiero que este se ocupará especialmente del particular en el próximo Consejo. Entiendo que vale la pena por las intenciones que se le suponen.

Pero, de lo que se ocuparán principalmente los consejeros responsables en la reunion inmediata es de la reforma de la enseñanza, que marcha á pasos agigantados en el sentido que indiqué á V., conforme se convencerá por la relacion que traen todos los periódicos, y sobre todo, de las peripecias porque van pasando los ferro-carriles del Noroeste. Desde el discurso del Sr. Martos, que levantó gran polvareda, hay una gran marejada que trasciende al extranjero, y no sé por qué se me antoja creer que, á pesar de la solicitud con que atienden á la empresa los señores marqués de Alcañices y Sagasta, se ha de ver aquella muy negra para llevar adelante su pensamiento. De todos modos, hay tela cortada, y siquiera no fuera más que por esto, entiendo que será importante el Consejo próximo; pero, según mis noticias, presumo lo será tambien por otros motivos.

En lo demás, no hay nada que merezca la pena de contarse respecto á las comunicaciones del capitán general de Cataluña, como no es verdad tampoco cuanto se dice de los proyectos que se atribuyen á D. Manuel Ruiz Zorrilla. De seguro que los noticieros no sacarán de esto partido, como no le han sacado de la expectativa de ayer y hoy. Contra lo que se esperaba, las noticias de Francia acusan

una tranquilidad que no ha sido turbada en parte alguna. Más vale a. f.—F.

### Noticias.

La compañía acrobática, compuesta de los célebres artistas señores Crolans, hermanos Balaguer y Llopis, celebrará mañana en nuestra plaza de Toros su segunda y última funcion, que, según el programa que á la vista tenemos, promete ser muy amena.

Por insuficiente franqueo ó mala direccion se hallan detenidas en esta administracion de correos las cartas que á continuacion se expresan:

Don Marcelino Heras, Manila.—Juan Díez Peña, ídem.—Rafael de la Vara, ídem.—José de la Torre Peña, Habana.—Joaquín Jovellar, Madrid.—Benita García, Ferrol.—Pia Fontdel, Villar del Coco.—Severiano Olavarrieta, Laredo.—Concepcion Merino, Madrid.—José Gomez, Las Caldas.—Cláudio Perez, Palencia.

En el inmediato pueblo de Revilla se celebrará mañana la popular romería del Carmen.

Desde las primeras horas, á más de los trenes que hemos anunciado, habrá un servicio de carruajes á precios económicos desde la plaza del Correo hasta el santuario de aquel nombre y Bóo.

En este último punto se celebrará por la tarde un baile campestre en la posesion de los señores Regatillo y compañía.

Celebraremos que todos los romeros se diviertan mucho y que no tengamos que lamentar algun accidente desgraciado como el ocurrido el año anterior en la misma fiesta.

La nueva draga ha sido conducida á la playa de San Martín, á fin de montar el rosario y hacer en ella otras labores necesarias para que el artefacto quede en disposicion de dar principio á la extraccion de arenas.

Hoy dará principio á sus tareas en nuestro coliseo la compañía de declamacion que dirige el aventajado primer actor don Manuel Cataline, poniéndose en escena la comedia escrita expresamente para dicho señor, titulada *El Pañuelo Blanco*, y el juguete cómico *La Campanilla de los Apuros*.

Suponemos que el teatro se verá muy concurrido y que los artistas sabrán arrancar muchos y merecidos aplausos.

El baile campestre celebrado anoche en los jardines del Reganche nos recordó otros de grata memoria de los años anteriores.

La temperatura era amena, la concurrencia numerosa, y la banda de música de Andalucía estuvo á la altura de su reputacion.

Parece que, á seguida de abrirse al público la nueva estacion de viajeros que la empresa del ferro-carril del Norte está haciendo en esta ciudad, se procederá á demoler la estacion vieja, é inmediatamente después comenzará la construccion de las casas que han de formar la línea Sur de la calle de Mendez Nuñez.

Por cierto que, si no estamos equivocados, una vez construida dicha línea, la llamante calle medirá una anchura de cinco y medio metros solamente, sin embargo de que los nuevos edificios serán muy escasos de fondo.

Es lamentable que esto vaya á suceder en la parte nueva de la poblacion, donde no habia que luchar con las dificultades que los intereses creados suelen ofrecer en otras vías públicas.

Triete es decirlo; pero estos procedimientos revelan grandes torpezas en la administracion de un pueblo.

Ha llegado á esta ciudad un representante de la casa de los Sres. Roldós y compañía, de Barcelona, con objeto de levantar el plano de Santander para hacer luego una curiosa tirada del mismo, al que acompañará una breve reseña histórica y geográfica y un cuadro comprensivo de las principales casas industriales y mercantiles de nuestra poblacion.

Los ocho concejales que quedan en activo servicio celebrarán hoy la sesion subsidiaria correspondiente.

Es presumible que en ella se resuelva algo acerca de las ocho dimisiones que por falta de salud tienen presentadas otros ocho individuos del ayuntamiento.

La empresa que ha tomado en arriendo la Plaza de Toros de esta ciudad, solicitó de la alcaldía la correspondiente autorizacion para que, previo el pago de la cantidad que se la exigiera, asistiera la banda de música de la Casa de Caridad á la funcion que en aquella tuvo lugar el domingo y á la que se celebre el día de mañana, no habiéndose accedido á ello por tener la referida banda que tocar en el Sardinero.

El reo Alvarez Oliva hizo ayer presente á la Junta de cárceles que deseaba contraer matrimonio, á fin de reconocer á una niña de cinco meses que tuvo con la mujer con quien vivia.

Los señores de la Junta dieron las ordenes

oportunas, y hoy empezará á gestionarse el expediente en la Vicaría.

El sereno número 22 y el particular de la calle de Rupalacio, advirtieron esta madrugada á la una y cuarto que se hallaba abierta la puerta de la carnicería de dicha calle, perteneciente á D. Gervasio Gomez.

Prevenido este se presentó en seguida en su establecimiento, notando que le habian robado unos 300 reales que tenia en el cajon del mostrador.

Los cacos... suponemos que habrán dormido tranquilos y satisfechos esperando nuevas ocasiones en que ejercitar su locrativa industria.

Mañana, con motivo de la popular romería del Carmen, la banda de música del regimiento de Andalucía tocará en la Alameda Segunda de seis y media á ocho y media, en vez de las cinco y media á siete y media que estaba anunciado.

La plaza de Toros ha contratado á la banda del regimiento para que asista á la funcion gimnástica que está anunciada para mañana, á las cuatro de la tarde.

Se nota mucha animacion entre los aficionados para las corridas de toros de la próxima feria.

Segun nuestras noticias, todos los abonados de los años anteriores han reclamado sus respectivas localidades y habia muchas personas que pretendian tomar las que hubieran quedado disponibles por renuncia de las que tenian á ellas derecho.

La empresa del ferro-carril establecerá un servicio de trenes á precios económicos.

Todo hace creer que las corridas serán buenas y que la concurrencia de forasteros será extraordinaria.

Osman-Bajá, que acaba de cesar en el cargo de ministro de la Guerra de Turquía, habia sido siempre partidario de la resistencia á todo trance á las proposiciones de las potencias signatarias del tratado de Berlin.

Su salida del ministerio ha sido, por lo tanto, bien recibida en los círculos diplomáticos de Europa, y se supone que ya no serán tan grandes las dificultades que haya que vencer para que Turquía acate las últimas decisiones de las conferencias de Berlin.

El famoso criminal y secuestrador Juan Fernandez Carrascon, que desde el año 1870 era perseguido por la guardia civil en la provincia de Cuenca, ha sido por fin capturado en el pueblo de la Carlota y pnesto á disposicion del juzgado que lo tenia reclamado.

El domingo á las cuatro de la tarde ocurrió en la playa de Cullera una desgracia que aterrorizó á cuantos se hallaban en las inmediaciones y tuvieron ocasion de conocerla. Procedente de Sueca llegó á la orilla del mar una familia, que quiso utilizar el día festivo para tomar el baño. Alejóse el conductor del carro, desnudándose tres mujeres, madre, hija é hija política, esta última en cinta, y dejando en el carruaje unos niños, penetraron en el mar.

La resaca, la falta de costumbre, algun vahido ó otra causa desconocida, hizo que, á pesar de hallarse muy próximas á la orilla, peticieran las tres.

Cuando se apercibió de ello la gente que estaba por las inmediaciones, acudió en auxilio de las desgraciadas victimas, y las autoridades locales, que se presentaron inmediatamente en la playa, hicieron cuantos esfuerzos eran posibles para salvarlas; pero todo fué inútil.

### Pacotilla.

Los médicos envían á Sagasta á Panticosa en busca de salud, y como él es varon de buena pasta de aquellas aguas cree en la virtud.

Si obtiene allí su curacion dichosa y libre al fin regresa de su mal, preveo que va á ir á Panticosa todo el partido constitucional.

El ayuntamiento de Barcelona ha concedido 2.000 reales á la jóven que reuna mayores condiciones de pobreza.

Siempre se presentará alguna, al despuado, diciendo al jurado: «Yo soy la victima».

«¡Mio es el premio! ¡No tengo para abrirme ni una chambral!»

Se ha descubierto en un pueblo de la provincia de Valladolid un criadero de sanguijuelas.

«¡Sanguijuelas! ¡Ya sé á que familia pertenecen.»

«¡A la de Bugallal!»

Le han sido concedidos los honores de jefe superior de administracion civil á un señor que se llama Regañon.

«¿Con que Regañon? ¡Y brama cuando le están secandito!»

Pues esto si que se llama **traspaso** a caballo y gruñendo.

Barcelona: se está organizando una exposición de frutas. Ya se quien se lleva el premio destinado a los melocotones.

El general Pavía.

Se ha inaugurado en Archena un cementerio. Se ha inaugurado el acto varias bandas de música.

Claro: para inaugurar un cementerio lo más cómodo es tocar la jota aragonesa.

Como no se les ocurriría celebrarlo también en un baile?

Porque ya puestos a divertirse... no le parece a usted?

Este es un periódico que ha salvado la frontera. **Pancho-Amplia.**

¿Quién lo creyera? ¿La vida? Pues entonces la frontera debe estarle agradecida.

Todo el mundo anda preocupado con un asunto: cabezas que se titula *La cuestión de los quince*.

Y nadie se acuerda que ocho concejales del Ayuntamiento tienen presentadas sus dimisiones.

Yo creo que la cuestión de los quince no es difícil solución.

La de difícil solución va a ser la cuestión de los ocho!

El Sr. Cruzada Villamil, director de comunicaciones, está en Caldas de Besaya tomando baños.

Que tome muchos ahora y se dé buenos paseos. ¡A ver si así se mejora el servicio de Correos!

**TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.**

Madrid 16 (5-15 t.)

Se ha acordado que las elecciones de diputados provinciales tengan lugar el día 8 de Setiembre próximo.

Reclamados por el Tribunal de Milan, se han remitido los antecedentes del cabecilla carlista Boet. Continúa la vista del proceso, presentándose declaraciones muy contradictorias.

Cambio sobre Londres..... 48-50

Cambio sobre París..... 5-08

Fabra.

**SECCION MARITIMA**

**BUQUES ENTRADOS.**

Vapor Barambio, 362 ts., c. Canal, de Barcelona y escalas, con 25 sacos azúcar a D. Lucas Carrera y compañía; 10 id. cacao a los señores Galán, Cortiguera y compañía; 1 idem a los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 10 id. arroz a D. Vicente Gonzalez; 24 bultos a la Sra. Viuda de Oyarbide; 52 balas papel a D. J. M. Ceballos; 45 id. id. a la Sra. Viuda de Garcia Gomez; 13 fardos suela a los Sres. Echegaray y compañía; 4 cajas vi-

drio hueco a los Sres. Hornilla y Lacuna, y otros efectos para varios.

Goleta J. J. de Vin Area, 92 ts., c. Aungun, de Nantes, con 25 cajas azúcar y 50 bocoyes idem a D. Elías Toca; 190 cajas id. a los señores Villegas y Solar; 60 id. id. y 30 bocoyes id. a los Sres. Fernandez, Sanz y compañía.

Goleta Amey, 49 ts., c. K. rech, de Donar-mener, con 400 barriles raba a la orden

**Un perfume y un cosmético.**

La superante excelencia aromática del Agua Florida de Murray y Lanman, ha hecho que sus cualidades como cosmético hayan parcialmente pasado desapercibidas; no es tan solo el más refrescante y delicioso de los perfumes, sino que como locion para extirpar las asperezas del cutis es imponderable. En climas tropicales donde el excesivo calor causa incómodas erupciones, esta mitigante agua floral no tiene rival para propósitos cosméticos. Su deliciosa fragancia es también un completo antídoto para el dolor de cabeza nervioso y vértigos.

Se previene a los compradores el observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguitas, New York» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

**AL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA**

Cumplidas las prescripciones de la Ley de 15 de Junio último sobre reuniones públicas, se convoca a los demócratas-progresistas de esta ciudad para que se sirvan concurrir el domingo 18 del corriente y hora de las diez y media de su mañana, a los Salones de Toca, en donde se celebrará la reunion, cuyo objeto es el nombramiento del comité de esta capital.

La Comision.

**Alcaldía de Santander**

Por acuerdo de este Excmo. ayuntamiento de 26 de Junio último y en virtud de las atribuciones que le competen segun la regla primera del art. 85 de la vigente ley municipal, e mércoles 4 de Agosto próximo, a las once de su mañana y en el salon de sesiones de la casa consistorial, se verificará la venta en público remate de varias porciones de terreno del comun, sobrantes de via pública, sitas en los pueblos de Cueto y San Roman en este distrito.

Lo que se hace notorio, para que los que deseen tomar parte en las respectivas licitaciones puedan enterarse de los expedientes de su razon, obrantes en la secretaria municipal, donde estarán de manifiesto durante las horas de oficina de los dias laborables hasta el en que tenga efecto el remate.

Santander 15 de Julio de 1880.— *Andrés Montalvo.*

**Ama de cria**

Se ofrece una joven, soltera, con leche fresca. Remedios, 10, primer piso.

**SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN**

Con arreglo a lo que previene el artículo 2.º del reglamento, se pone en conocimiento de los socios que el próximo domingo 18 del corriente se celebrará la funcion religiosa en la iglesia de la Compañía a las diez de la mañana, estando encargado del panegirico el señor D. Antonio Sirvent, beneficiado de esta iglesia catedral.

Santander 15 de Julio de 1880.— El secretario, José A. Lombera. 4-3

**Afinador de pianos y armónicos.**

San José, 3 duplicado, piso 3.º

**Por no poderle atender su**

dueño se traspasa ó arrienda un establecimiento de comestibles y bebidas acreditado y en buen sitio, Peña-Herbosa, 17, tienda, informarán.

**COMPANIA EL ÁGUILA**

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

A PRIMA FIJA.

Autorizada en Francia por real orden de 18 de Mayo de 1843 y en España por real orden de 29 de Diciembre de 1879.

Garantías: no menores que las de las más importantes empresas de su indole.

Lleva de existencia: 36 años.

Condiciones de sus pólizas: de las más francas y favorables a los asegurados.

Precios: equitativos y arreglados a la verdadera naturaleza de los riesgos.

Más pormenores: los dará su representante en Santander, D. José Rodriguez,

**MARTILLO, 9, ESCRITORIO.**

**Traspaso**

Por no poderle atender sus dueños, se traspasa ó vende en muy poco dinero, una tienda de ropas hechas, situada en la calle de Atarazanas, número 4. En dicha tienda darán más pormenores. 3a2

**Al Taller de Mieres**

Gran surtido en guarniciones para coche, de tronco y limonera.

Precios 50 por 100 más barato que en ningun otro punto. El que quiera cerciorarse puede hacerlo pidiendo catálogos, que le serán remitidos a vuelta de correo.

Sillas de montar: de señora, caballero y niño. Se venden las sillas solas ó con sus accesorios. También se venden estos sueltos.

Artículos de viaje: los hay de todas clases.

**Verdadera Revolucion.**

Botinas para caballero, hechas a medida, 45 rs. par. Zapatos lona para id. id., 30 reales id.

Otras clases, a precios convencionales.

Para señoras y niños, id. id.

**AL TALLER DE MIERES**

**28 - San Francisco - 28**

SANTANDER 15a5

**BAÑOS DE OLA EN LA PLAYA DE LUANA**

Provincia de Santander, CÓBRECES

La magnífica fonda y casa de baños calientes, que dista tres leguas de Torrelavega, situada al borde de la playa marítima de Luana, estará abierta al servicio público desde el 10 de Julio con precios sumamente económicos.

Habitacion, cama y mesa redonda, 20 reales diarios.

Los niños pagaran a precios convencionales.

Hay segunda mesa para los sirvientes de los señores bañistas.

También se alquilan habitaciones amuebladas para las familias que deseen vivir independientes y comer por su cuenta.

Además de la fuente de aguas cristalinas y frescas para el uso diario, hay otra fuente ferruginosa de excelentes resultados.

Las buenas condiciones de la playa, para bañarse a todas horas cómodamente en cualquier estado en que se halle la marea, son ya conocidas del público.

Para recorrer el trayecto desde la estacion de Torrelavega, hay coches de linea diarios de ida y vuelta.

Para el pedido de habitaciones y demás noticias que se deseen adquirir, dirigirse a uno de sus dueños: D. Francisco Salmones, por Torrelavega Cobreces. 1 5-10-17 24

**Al comercio**

El escritorio de Gonzalez Diaz y Amieva, que tenían establecido en la calle de Velasco, núm. 5, en tresuelo, lo han trasladado al Muelle, número 20, planta baja.

**De venta**

Un coche landeau, nuevo y sin estrenar. En Atarazanas, 7, 3.º darán razon. 10a8

**Oculista**

Desde 1.º de Junio tendrá lugar una consulta de enfermedades de los ojos, en el establecimiento balneario de Liérganes, que estará a cargo del director en propiedad y por oposicion de dichos baños. 2s

**LIÉRGANES (Santander)**

**Aguas sulfureo-cálcicas, sulfuro-azoadas.**

De especial aplicación a los catarros del aparato respiratorio, angina crónica, herpetismo, escrofulismo y otros dependientes de estas diátesis.

Eficaces en las afecciones de la matriz y esterilidad, dependientes de dicho órgano, así como también para las enfermedades de los ojos, caracterizadas por la otinia.

Instalacion completa para cuantas aplicaciones se usen las aguas y a la altura de los mejores establecimientos.

Viaje fácil y cómodo hasta la estacion de Bóo, de donde distan hora y media los baños, haciéndose en carruajes la travesía.

País en extremo delicioso y pintoresco. Facilidad para alojamiento y cómoda estancia, arreglado a todas fortunas.

Para más detalles pídase la Memoria ó prospecto a D. Guillermo Gonzalez, en Liérganes. 2s

**Habilitado de clases pasivas**

Y AGENTE DE NEGOCIOS

**D. Modesto Martín—San Francisco, 27, 1.º**

Se encarga del cobro de haberes de clases pasivas, así como de la formacion y despacho de los expedientes de viudedades, orfandades, pensiones de cruces, etc.

Representa ayuntamientos y se encarga de cuantos asuntos se le confien en las oficinas de esta provincia y las centrales de Madrid. Compra cupones, empréstito, etc., y con especialidad se encarga también de todas las liquidaciones que procedan de Propios, Beneficencia ó Instruccion Pública.

**San Francisco, 27, principal.**

**FONDA DE LA MAGDALENA**

situada en la playa del mismo nombre

**SANTANDER**

Desde 1.º de Julio próximo se abre al público este magnífico establecimiento, dotado de cuantas comodidades y atractivos pueda exigir el mejor gusto.

Su posicion topográfica, su excelente servicio y la elegancia y aseó de todas sus habitaciones, le recomiendan a los bañistas que visiten las playas del Cantábrico.

Hay vapores que de media en media hora hacen viajes desde Santander y vice-versa, al infimo precio de 15 céntimos.

Junto al Hotel hay un tiro de pistola, varios kioscos al estilo de Andalucía, propios para comidas de campo, cenadores para refrescos al aire libre, botes para pasear en la bahía, carruaje para paseo y viajes de recreo.

Los precios económicos y el servicio de cocina, camas y demás, esmerado.

El Hotel está a cargo del acreditado artista culinario D. Federico Forneau.

**GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO Y FONDA DE LA MAGDALENA.**

Desde el domingo 13 de Junio queda abierta al público la hermosa galeria de este establecimiento, que el año anterior fue considerado por toda la colonia veraniega como digno de competir con los más reputados de su clase en el extranjero, aventajado a muchos en situacion topográfica, en desahogo y en condiciones climatológicas.

Hay una espaciosa y lujosa playa para los baños de mar, cómodas y desahogadas habitaciones con magníficas pilas de mármol para baños frios y calientes de agua dulce y salada, teniendo, al efecto, cuatro llaves con sus correspondientes cañerías cada una de las indicadas pilas: una completa y excelente seccion hidroterápica con aparatos de los más perfeccionados hasta el día, para duchas, inhalaciones, pulverizaciones, etc., y un aparato escocés, también de ducha para aguas frias y calientes.

La fonda ha recibido importantes mejoras y dará un servicio tan superior como el año pasado.

Los vaporitos de *La Corconera* hacen viajes continuados desde el muelle de Calderon hasta la misma playa.

También se dan baños sulfurosos y de algas: también hay casitas para a quilar.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, a cargo de M. Ortiz de Guina. San Francisco, 20

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.  
VAPORES-CORREOS FRANCESES

VILLE DE BREST

Capitan Servan, teniente de navío.  
SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES  
Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana  
y Veracruz.

Con correspondencia en SAN THOMAS para Mayagüez, Cabo Haitiano,  
Puerto Príncipe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston).

Precios de pasaje

De Santander a la Habana, Puerto-Rico y Mayagüez		De la Habana, Puerto-Rico y Mayagüez a Santander.	
1.ª categoría. . . . .	900 pesetas.	1.ª categoría. . . . .	1.000 pesetas.
2.ª id. . . . .	800 "	2.ª id. . . . .	850 "
3.ª id. . . . .	700 "	3.ª id. . . . .	750 "
Entrepuente. . . . .	250 "	Entrepuente. . . . .	350 "
Puente. . . . .	175 "		

Billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valederos por un año.

VILLE DE PARIS

Capitan Dardignac.  
SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES  
Para COLON (sin trasbordo)

con escalas en Martinica, Guadalupe, San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Príncipe, Santiago de Cuba y Kingston (Jamaica):

Savanilla, Curasao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Pointe à Pitre, Santander, Bordeaux (Panillac) y el Havre.

Y por correspondencia: 1.ª En Fort de France para Barcelona, la Guaira, Puerto-Cabello y Curasao; 2.ª En Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

VILLE DE BREST

Capitan Servan, teniente de navío.

Saldrá de Santander del 8 al 10 del presente mes.

Para San Nazario

Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

SAINT SIMON

Capitan Durand Henri.

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes.

Para Burdeos y el Havre

procedente de Colon, Savanilla, Curasao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe à Pitre.

Nueva línea de Marsella a la Habana y Veracruz.

CON REGRESO POR NUEVA-YORK

VILLE DE MARSEILLE

Capitan C. hour,

SALIO DE MARSELLA EL 28 DE JULIO

De Barcelona el 30 y de Cádiz el 3 de Agosto

PARA VERACRUZ

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Martinica, Habana y Veracruz.—Tocando a su regreso en la Habana, New-York, Lisboa, Gibraltar y Marsella.

Teniendo combinacion directa en Santa Cruz de Tenerife con la compañía «Chargurs reunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.—Y en Fort de France para La Guaira, Venezuela, Colombia y Pacifico.

TARIFA DE PASAJES.

Cámara para las Antillas. . . . .	825 ptas.	} En estos precios va comprendido el ferro-carril de Panamá.
Entrepuente para id. . . . .	199 "	
" para Veracruz. . . . .	274 "	
" para California. . . . .	450 "	
" para el Callao. . . . .	489 "	

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a D. Alberto José Galland, agente de la Compañía General Trasatlántica, Muelle 30.

IMPORTANTE.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la adjunta carta publicada por *La Verdad*, periódico de Valencia:

«Sr. Director de *La Verdad*.—Muy señor mío: Espero de su distinguida amabilidad se sirva dar cabida en su apreciable diario a la siguiente declaración: por lo que, además del favor que a mí me dispensa, lo hará también al público. Por todo le dá anticipadamente las gracias mas cordiales su mas atento S. S. Q. S. M. B.—Pedro Font de Mora.»

Una imperiosa obligación hacia del agradecimiento sin límites que debo al farmacéutico inventor del refresco gaseoso tónico purgativo con hierro, don José Andrés y Fabiá, establecido en la calle de San Vicente, frente a San Martín, en esta ciudad, me pone la pluma en la mano para dar un testimonio público de inmensísimo valor de su preparado, valor que, si no la ciencia, la experiencia me autoriza a darle, sin olvidar el beneficio que puede reportar a mis semejantes.

Ignoro completamente la causa por qué, mas de 20 años que sufría una afección al estómago, que aunque por lo común solía presentarse con mas vigor en la estación de verano, fué siguiendo de día en día su curso progresivo hasta causarme vómitos y dolores insuportables. Debilitáronse de tal manera mis fuerzas y llegué a tal estado de demacración, a pesar de apurar cuantos remedios me indicaba la ciencia, que desde el mes de Enero último quedé postrado en cama.

Por espacio de cuatro meses, mi alimento estaba reducido a alguna gelatina y la sémola de tapioca que se me suministraba día y noche cada hora. No por ello, ni por otros preparados, cedía la enfermedad, sino más terrible que nunca habi interesado mi sistema nervioso de tal manera, que hubo momento en que se llegó a temer por mi razon. También lo tuve en que prefería la muerte a sufrimientos tan intensos; Ante todo, Dios misericordioso no quiso dármele. Unas señoras buenas amigas sabedoras de mi sufrimiento, pusieron en mis manos un comunicado inserto en el diario de *Las Provincias* de esta capital, y firmado por D. Manuel Amorós (Cuarte, 37), quien como yo no podía menos que ensalzar las patentes virtudes del preparado sin rival del molesto y simpático Sr. Andrés y Fabiá, y también como yo le dirigía un cordial abrazo y le ofrecía su verdadera amistad en prueba de reconocimiento a tan inmenso beneficio.

Quisiera que miles de pacien. Les fuesen imitadores como yo al primer comunicante Sr. Amorós, y que como yo también fuesen recobrando la salud tanto tiempo perdida desde la primer toma, desde la cual disfruto un bienestar, indescriptible en los límites de un comunicado.

Mis numerosos amigos no pueden dudar de la sencilla relación que he hecho, y no por ello, sino por el público en general, que puede no hacer el aprecio que se merece, los nombro a fin de que no extrañe ninguno mi entusiasmo, mi fé, mi satisfacción en hacer notorio el preparado sin rival del Sr. D. José Andrés y Fabiá para las afecciones biliosas del estómago y para las demás afecciones que en su prospecto anuncia.

Depositario: Farmacia del Sr. Rodríguez y B. Saro.

PRESTAMOS

CALLE DE LA COMPAÑIA  
número 11, segundo piso  
Se hacen préstamos sobre toda clase de garantías.



AGUA FLORIDA

MURRAY Y LANMAN,

Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve adomas como un sahumero en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.

De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS

Compañía, 16, principal.

**GARGANTA**  
VOZ y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente a los Sars PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.  
PRECIO: 12 REALES  
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Gran descubrimiento!!

El que no quiera morir tísico que fume el sin rival en el mundo papel orgullo podemos decir es el mejor de los papeles hasta hoy conocidos.

El que lo necesite como remedio para todas las enfermedades del aparato respiratorio, que lo pida del depósito exclusivo en Santander: D. Eusebio Revilla, calle del Correo, Librería.

En la misma casa se halla un gran surtido de Devocionarios de varios metales y de diferentes encuadernaciones, desde las más sencillas y económicas a las más ricas y lujosas, como igualmente obras de primera educacion y completo menaje de escuelas.

Librería de Eusebio Revilla, Casa de Escalante.

FUNDICION DE BRONCE Y HIERRO

Construccion de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.

Eduardo L. Doriga  
SANTANDER.

Vino legitimo

DE JEREZ  
de las bodegas de D. M. Misa.  
Se vende en el escritorio de D. Andrés Lanuza, Muelle 31.

EL LEON

THE LION FIRE INSURANCE COMPANY

Compañía de Seguros a primas fijas

contra incendios y las explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.

Capital social. . . . . 100 MILLONES DE REALES.  
Fondo de reserva. . . . . 5 MILLONES DE REALES.

Esta compañía de Seguros, una de las más importantes de Europa, establecida en Londres y Paris, extiende hoy sus operaciones en España y Portugal.

Su desarrollo en Inglaterra y Francia se manifiesta en su estado financiero, arrojando las partidas siguientes, que estamos autorizados publicar por la Direccion General:

Valores en cartera cotizables en Bolsa. . . . .	Rvn. 9.319.500	} 28.802.800
Metálico en depósito y circulacion. . . . .	17.663.300	
Obligaciones y capital. . . . .		22.042.300
Exceso ademas del capital (intacto) y todas las demás obligaciones. . . . .		4.760.500

Estas son por operaciones del año último de 1879, resultando un aumento al capital de cien millones del citado saldo.

Este estado es motivo de que las acciones de EL LEON de 250 pesetas, sobre las cuales solamente 50 pesetas se han versado, se coticen en Banca a 273 pesetas ya pagadas.

Tal resultado no admite otra explicacion.

Su respetable Consejo y Direccion General en Londres y Paris, su capital manifestado y el crédito de que goza es la más cumplida garantía.

Nombrados agentes generales en Santander los que suscriben tienen el honor de participarlo al público en general y ofrecer cuantos datos deseen conocer en su despacho, calle del Muelle, 14.

Santander 16 de Julio de 1880.—Torriente y Basterrechea.  
Aviso. Las pólizas de los señores aseguradores deben tener en la pasta del papel el nombre de la Compañía.